



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 3  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día primero de marzo del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora Provisional del Instituto de Antropología; Mtro. Jorge Ochoa Higuera, Consejero Maestro; Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Consejero; y Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos bajo la modalidad de video conferencia (Google Meet), debido a la pandemia, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinticuatro de febrero del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. Lectura del acta anterior.
2. Solicitud del Mtro. Ponciano Ortiz Ceballos para postularse al premio al Decano 2021.
3. Solicitud de la Dra. Dolores Pineda para registro de protocolo en SIREI.
4. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS**

**Primer punto:** Se dio lectura al acta de la reunión anterior de fecha tres de febrero del 2021, la cual fue aprobada por unanimidad.

**Segundo punto:** Con fecha 23 de febrero del año en curso, se recibe la solicitud del **Mtro. Ponciano Ortiz Ceballos**, para participar en la Convocatoria del premio al Decano 2021. El Consejo Técnico revisó puntualmente los documentos y los requisitos de la convocatoria, currículum vitae, la síntesis curricular, la propuesta de actividades de difusión y divulgación, así como la documentación comprobatoria de su desempeño académico, llegando al siguiente acuerdo: El Consejo Técnico avala su postulación para participar en el Premio al Decano 2021, considerando que, de acuerdo con la base cuarta del concurso los requisitos no son limitativos, reconocemos principalmente su trayectoria académica relevante en el ámbito de la investigación arqueológica en la región Olmeca, aportando importantes interpretaciones en el ámbito nacional e internacional para los estudios mesoamericanos, lo cual ha sido apoyado por su intensa y larga colaboración con el Centro-INAH-Delegación Veracruz.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología**

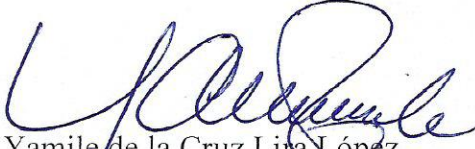
**ACTA No. 3  
Consejo Técnico**

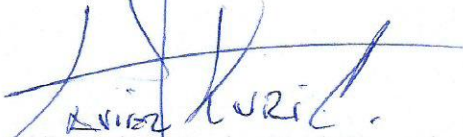
Además, ha sido relevante su participación en la formación de profesionistas en el campo de la antropología-arqueología a nivel de Licenciatura, así como su amplia difusión de los resultados de sus investigaciones a través de foros académicos a nivel local, regional, nacional e internacional. Se le reconoce también la amplia obra publicada a lo largo de su trayectoria académica. Sin embargo, algunos criterios que contempla la convocatoria no los ha desarrollado tan ampliamente


**Tercer punto:** Solicitud de la **Dra. Dolores Pineda Campos** para registro de protocolo en SIREI. El Consejo Técnico avala el registro del proyecto en SIREI, con las siguientes recomendaciones: Debe precisar la duración del proyecto en SIREI; especificar los sitios y cronología de las muestras de la época prehispánica que va a utilizar; los criterios para seleccionar las muestras, entre otros aspectos..

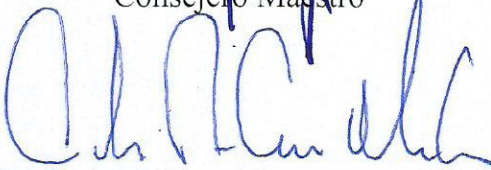
**Cuarto Punto:** En asuntos generales el **Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza** explica que por parte del Cuerpo Académico Estudios Antropológicos y Transdisciplinares, están organizando el Seminario permanente titulado: *Miradas Antropológicas y Transdisciplinares*, el cual se realizará en 8 sesiones, uno mensual, los miércoles en la última semana de cada mes, con una duración de 3 horas.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas con treinta minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Dra. Yamile de la Cruz Lira López  
Directora Provisional del Instituto de Antropología

  
Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho  
Consejero

  
Mtro. Jorge Ochoa Higuera  
Consejero Maestro

  
Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza  
Consejero